

Algunas tareas para el sistema universitario chileno¹

Por Orlando Poblete Iturrate
Rector de la Universidad de los Andes

El sistema universitario chileno en las proximidades del Bicentenario se caracteriza por su heterogeneidad. No se trata solo de que existen universidades antiguas y otras de creación más reciente, sino que todo el sistema presenta una enorme variedad geográfica, de alumnado y de estilos y aspiraciones académicos. Esta variedad tiene muchos aspectos positivos siempre que vaya acompañada de suficiente transparencia, de modo que las personas puedan contar con información suficiente para tomar sus decisiones relativas a la educación superior. Tampoco faltan sombras en este panorama. Las universidades son tema frecuente en la prensa y no siempre para bien. Se escuchan voces que reclaman cambios legislativos y mayor apoyo económico por parte del Estado. Sin embargo no parece que el futuro del sistema universitario chileno dependa única o principalmente de leyes y fondos estatales.

En lo que sigue pretendo hacer dos cosas. En primer lugar, destacar muy brevemente uno de los cambios experimentado por Chile en estos años, bajo la actual ley de educación superior. En segundo lugar, pretendo señalar algunas tareas que, si no todas y cada una de las instituciones universitarias, al menos el sistema en su conjunto debe estar en condiciones de afrontar, si se quiere que las universidades tengan un desempeño que responda a los criterios internacionales más exigentes.

Los cambios experimentados en el panorama universitario son notables, como ya lo han señalado mis predecesores. Uno de los más significativos, sin embargo, es el sorprendente **mejoramiento en la calificación académica de los profesores**. Cuando yo estudié Derecho, casi no tuve entre mis profesores a académicos con estudios de postgrado. **Hoy, en cambio, en muchas universidades son una minoría los docentes que no tienen un magíster o un doctorado**. Este es un cambio muy significativo. Hace 30 años había áreas enteras en las que la investigación era casi inexistente, como sucedía, por ejemplo, en mi propia disciplina, el Derecho Procesal. **Hoy los trabajos científicos se multiplican**. Esto, que se da en el Derecho, sucede también en las demás áreas del saber a lo largo de todo el territorio nacional. Hay probablemente muchas causas que explican estos cambios, pero pienso que no se habrían dado de no mediar la irrupción de las nuevas universidades. Sería interesante, por ejemplo,

¹ Texto de la presentación leída en el seminario “Marcha de la Educación Superior”, organizado por la Sociedad de Fomento Fabril y la Universidad Finis Terrae. Santiago, 17 de enero de 2008.

estudiar las remuneraciones de los académicos en términos reales. Aunque distan de las que son frecuentes en algunas universidades del Hemisferio Norte, ellas permiten hoy a muchos estudiosos nacionales dedicarse efectivamente a la universidad y disponer de tiempo y tranquilidad para la investigación. Esta tendencia debería mantenerse e incrementarse en los próximos años. En la medida en que Chile disponga de un número adecuado de doctores, por ejemplo, los índices de investigación de fuente nacional deberían mejorar significativamente.

Pero no se trata solo de hacer un balance. Es necesario reflexionar sobre las **tareas que tiene por delante nuestro sistema universitario**, para conseguir que en el ámbito internacional nuestras universidades sean tan competitivas como hoy son nuestras empresas.

La primera tarea es precisamente **la internacionalización, que va mucho más allá del intercambio de alumnos de pregrado y tiene, al menos, tres manifestaciones.**

Una primera manifestación de la internacionalización tiene que ver con **la composición de nuestros cuerpos académicos**. Por ahora ellos están formados casi exclusivamente por chilenos. No debería ser así en el futuro. Si se pretende realizar una docencia e investigación de primer nivel, nuestras universidades debieran aspirar a tener los mejores académicos, buscándolos, si es necesario, más allá de nuestras fronteras.

En segundo lugar, se debe seguir avanzando en la **conformación de redes internacionales, que pongan en contacto a nuestros grupos de investigación con núcleos académicos de otros países**. En particular, es necesario aprovechar la cercanía geográfica de Brasil y Argentina para llevar a cabo iniciativas conjuntas con los numerosos grupos de investigación de jerarquía que hay en esas naciones.

La tercera expresión de esta dimensión internacional es que nuestras universidades **debieran ser cada vez más el destino de miles de alumnos de toda Latinoamérica, en especial en programas de postgrado**. Este hecho tiene consecuencias políticas importantes, pues, con todas sus deficiencias, la experiencia chilena de economía de mercado muestra que en nuestro continente es posible ir más allá de la demagogia imperante. El hecho de que muchos futuros líderes de países hispanoamericanos puedan conocer de cerca los beneficios de la libertad económica y la iniciativa privada puede constituirse en un factor que promueva el desarrollo de la estabilidad en la región.

Una segunda tarea que nuestras **universidades deben resolver en la actualidad es la de encontrar financiamiento para llevar a cabo programas de postgrado de relieve internacional y una investigación de jerarquía**. Chile ha demostrado un dinamismo en el campo empresarial que no se observa aún en el terreno universitario salvo contadas excepciones. Parece claro que en los próximos años el costo de la educación superior se incrementará considerablemente en la medida en que haya un grupo significativo de universidades que apuntan a la excelencia, pero el alza de matrículas y aranceles dista de ser suficiente y, como los recursos estatales son muy limitados, cabe pensar que el único modo de financiar la contratación de profesores de excelencia, la construcción de la adecuada infraestructura y la realización de proyectos de investigación de punta, **reside en el aporte que realicen los privados**. Lamentablemente, la actual ley de donaciones está muy lejos de constituir el instrumento que Chile necesita para impulsar una investigación de jerarquía mundial. En este sentido el ejemplo de los Estados Unidos es ilustrativo de las consecuencias positivas que tiene la **instauración de una “cultura de la donación”**. Por supuesto que siempre cabe decir que nuestra mentalidad es diferente y que resulta imposible encontrar en Chile personas que tengan objetivos filantrópicos. Es un razonamiento parecido al que se hacía hace medio siglo cuando se decía que Chile no tenía entre sus cualidades el ser un país de empresarios. Hoy vemos cuán equivocada estaba esa mentalidad y sabemos que bastó con quitar las restricciones existentes para que la iniciativa y creatividad individuales se manifestaran en toda su fuerza.

La tercera tarea tiene que ver **con la articulación del sistema universitario** y apunta a que, **sin perjuicio de una sana competencia, se terminen ciertas odiosas discriminaciones y se fomenten relaciones de colaboración entre las instituciones**. Da la impresión de que la división de las universidades atendiendo a su edad no cumple ninguna función de servicio a la sociedad ni constituye un estímulo a la calidad. Los ejemplos son suficientemente conocidos como para que sea innecesario que me detenga más en este punto. Así, por ejemplo, se hace necesario unificar el proceso de postulación a las universidades, evitando a los alumnos y sus padres las infinitas incomodidades de someterse a varios procesos simultáneamente, con costos económicos y de tiempo. También es necesaria la coordinación en otras áreas, como la dotación de bibliotecas. No es posible que una sola biblioteca tenga en nuestro país todo lo relevante en una determinada área del conocimiento. Para que ciudades como Santiago sean internacionalmente competitivas en el campo académico se hace necesario coordinar esfuerzos y especializarse, de manera que con un sistema ágil de préstamos cualquier estudioso puede disponer de la literatura necesaria en términos semejantes a lo que sucede

en países del Hemisferio Norte. La existencia misma del Consejo de Rectores debe ser revisada, para acomodarla a una realidad mucho más dinámica. Tal como se presenta en la actualidad es un elemento perturbador del sistema, que dificulta una sana competencia y funda diferencias que no están racionalmente justificadas.

La cuarta tarea tiene que ver **con la información**. Una de las cosas que llaman la atención en nuestro país es el carácter extremadamente competitivo del medio universitario. Como consecuencia se ve a las universidades invertir significativos recursos en promoción. La publicidad puede ser un elemento útil para las personas siempre que no obstruya de hecho el acceso a datos que permitan tomar decisiones bien fundadas. **Más que controles, lo que cabe pedir a los Ministerios de Educación es precisamente que pongan a disposición del público una información confiable. En este sentido los rankings que periódicamente se elaboran en nuestro país no cuentan con las garantías metodológicas que permitan asegurar que las decisiones del público se toman en un medio dotado de la suficiente transparencia.** Lo dicho tiene que ver también con el modo en que las universidades se presentan ante la sociedad, ¿es razonable que en ocasiones empleen una estética y utilicen unos medios que en nada se distinguen de la publicidad que se emplea para vender detergentes? Hay una estrecha relación entre la forma en que nos presentamos y la manera en que somos percibidos. ¿A qué apelamos? ¿Estamos dispuestos a mostrar en nuestra publicidad que la vida universitaria exige un trabajo duro y constante o nos conformaremos con fomentar un modo de vida fácil y poco comprometido que está muy lejos de ser el que necesita el país para salir adelante? La confianza y el respeto se ganan con un trabajo serio y permanente, y es necesario resistir la tentación de obtener beneficios a corto plazo deteriorando el prestigio y dignidad de una institución que debe durar siglos. Lo dicho no significa que personalmente esté en contra del uso de los medios de comunicación y la publicidad, sino simplemente que este empleo no debe desvirtuar el sentido del trabajo académico. Algo semejante sucede con fenómenos como la compra de Universidades, que causan cierta sorpresa en los observadores extranjeros. Me parece que no debe ser descartado por principio, tratándose de determinadas universidades, pero debe hacerse de manera adecuada, cautelando la dignidad de las personas involucradas.

La quinta tarea es de **índole política** y, en último término, antropológica. Con frecuencia aparece en los medios la preocupación de determinadas personas, entre ellas autoridades, por lo que se considera una proliferación de las universidades y carreras. Se piensa que ella llevará a un aumento de la cesantía ilustrada y provocará resentimiento y tensiones

entre quienes resulten afectados. **Con todo, cuando se examinan los datos disponibles, se observa que, junto con el notable aumento de profesionales en las últimas décadas, no se constata un incremento proporcional de la cesantía. Es más, la falta de trabajo afecta dramáticamente precisamente a los sectores poco calificados y no a los profesionales, si bien estos casos, cuando se produce, llama más la atención. Si esto es así, las demandas por mayores controles y restricciones no resultan justificadas.** Pero no se trata solo de un problema político, sino también, como decía, antropológico, porque lo que está en juego son visiones distintas sobre lo que puede el hombre y su creatividad, además de diferencias sobre la capacidad que se atribuye al poder central de determinar las necesidades futuras de una sociedad que se caracteriza por su dinamismo.

Dejo para el final la sexta tarea, que me parece la más importante, que apunta **al sentido último del quehacer académico. Me refiero al tipo de formación que daremos a nuestros estudiantes si queremos que entreguen un aporte de humanidad allí donde se desempeñen.** Esto supone reconocer que debemos ser capaces de formar hombres y mujeres capaces de entender las diversas culturas, de conocer a fondo al ser humano y sus aspiraciones, de ir a los principios fundamentales, que son lo que permanece en un mundo caracterizado por el cambio y la diversidad. En suma, debemos ser capaces de formar humanistas. Por humanismo no entiendo solo un conjunto de conocimientos de historia, arte o filosofía, sino, en último término, me refiero a personas educadas en todos los aspectos, incluidos los de carácter ético. El fenómeno de la corrupción, que socava a la vez las bases de la democracia y de la economía de mercado, está indicando que algo ha fallado en el modo en que las universidades han desarrollado sus proyectos académicos. Por años, una ilusoria neutralidad llevó a que la enseñanza superior dejara de lado los problemas relacionados con el valor y el sentido de la vida y se limitara a transmitir solo conocimientos y técnicas supuestamente objetivos. **Las consecuencias están a la vista. Pero hay más: la tarea formativa exige promover entre nuestros estudiantes una cultura del respeto y el buen gusto, que se expresa en diversas manifestaciones, incluido el cuidado del lenguaje, que es el medio en que los seres racionales nos comunicamos.** En suma, el gran desafío de las universidades en vísperas del Bicentenario consiste en preparar jóvenes capaces de hacer del nuestro un mundo más humano. Esta tarea no es sencilla y exige reformular nuestros métodos de enseñanza incorporando, por ejemplo, algunos elementos de enseñanza tutorial, ya que hay habilidades que no se pueden transmitir con los modelos tradicionales de

clases ante públicos numerosos, por muy activas y participativas que estas sean.

Hemos hablado de los desafíos que se presentan a las universidades pero no podemos olvidar que existe un actor muy relevante, cuya actividad puede apoyar o perturbar la marcha del sistema. Me refiero, como imaginarán, al Estado. Resulta ilusorio pensar que el desarrollo del mundo universitario puede ser el fruto de una planificación centralizada. Si esto no resulta en el terreno económico, mucho menos será posible en un medio que debe caracterizarse por su diversidad creativa y dinamismo, como es el académico. **En suma, se trata de guiar la actividad estatal por el principio de subsidiaridad, en sus dos facetas. De una parte, en el aspecto negativo, el Estado debe abstenerse de intervenir en materias como la creación de carreras o el establecimiento de programas, porque no hay inteligencia en el mundo capaz de determinar las necesidades futuras de la sociedad en materia de profesionales, de modo que un centralismo inapropiado podría ser un elemento restrictivo del progreso académico.**

De otra parte, no se trata sólo de pedirle al Estado que respete la autoridad de la institución universitaria, sino que además, debe estimularla, creando las condiciones para que las universidades lleven a cabo su labor, sin incurrir en discriminaciones injustas y enojosas. En suma, se trata de pedirle al Estado que esté a la altura de las tareas que las universidades tienen por delante en las proximidades de nuestro Bicentenario.